

## ¿CÓMO SE SI SOY ELEGIBLE?

IVLP tal vez le podrá ayudar si su sueldo está en o bajo de 125% del nivel de pobreza federal, y si no tiene bienes significantes que pueda usar para pagarle a un abogado.

Si no esta seguro si es elegible, debe informarse.

## ¿CUÁNTO TENGO QUE PAGAR?

La mayoría de casos solamente paga para procesar casos por la corte. Los servicios de abogado son gratis.

## ¿CÓMO PUEDO APLICAR?

### **Llame a IVLP:**

(208) 334-4510 (El área de Boise)  
(800) 221-3295 (Fuera de Boise)

### **Escriba a IVLP:**

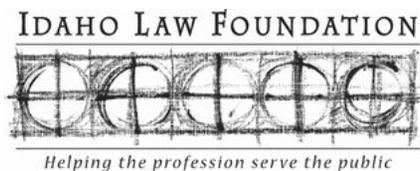
P.O. Box 895  
Boise, ID 83701-0895

### **Visita IVLP en el internet:**

[www.isb.idaho.gov/ilf/ivlp/ivlp.html](http://www.isb.idaho.gov/ilf/ivlp/ivlp.html)



El Programa de Abogados Voluntarios de Idaho es un programa de la Fundación de Ley de Idaho



Julio 2009

## El Programa de Abogados Voluntarios de Idaho



Provee Acceso a Servicios Legales para Individuos con Sueldo Bajo

## ¿QUE ES EL PROGRAMA VOLUNTARIO DE ABOGADOS DE IDAHO?

**S**i usted tiene sueldo bajo y necesita abogado para una pregunta civil, el programa de abogados voluntarios de Idaho (IVLP) tal vez pueda ayudar. Usando abogados voluntarios de todo el estado, IVLP provee asistencia legal gratis para casos civiles a personas viviendo en pobreza con consejos y consultas, servicios legales, y en unos casos, representación en su caso.



## ¿COMO FUNCIONA IVLP?

Le harán unas preguntas acerca su elegibilidad y su caso.

Si su solicita cay dentro de las prioridades del programa IVLP decidirá cuales servicios están disponible para ayudarle.

Si su caso implica una amenaza de peligro o violencia ha usted o sus hijos, póngase en contacto con su centro de crisis local lo mas pronto posible.

Si su caso es apropiado IVLP le podrá ofrecer servicios disponibles. En unas áreas tal vez lo invitaremos a una Clínica de Ley Familiar de IVLP y un abogado voluntario o un asistente legal le podrá ayudar completar unas formas para archivar su caso con la corte. Un abogado voluntario le podrá dar consejos legales sobre el proceso pero usted tendrá que representarse cuando vaya a corte. En unos casos, un abogado podrá representarlo en corte voluntariamente.

No tendrá un abogado voluntario asignado a su caso si no eres elegible con sueldo, si su caso no es uno de los tipos que nuestro programa acepta, o si un abogado voluntario no está disponible.



## ¿CUALES SON LOS CASOS DE PRIORIDAD DE IVLP?

### **IVLP puede tomar:**

- ◇ Custodia y visitación
- ◇ Divorcio (limitado; llame su centro de crisis si eres victima de violencia domestica)
- ◇ Modificación de custodia
- ◇ Tutela de niños
- ◇ Tutela de adultos
- ◇ Defensa de deudas (limitadas)
- ◇ Testamentos y fincas (limitadas)
- ◇ Asistencia para corporaciones de no beneficio

Casos implicando violencia domestica y/o peligrosidad de niños tiene prioridad para ser remitido a abogados voluntarios.

### **IVLP no puede tomar:**

- ◇ Casos donde un abogado puede coleccionar honorarios
- ◇ Casos criminales
- ◇ Imposición de apoyo de niño
- ◇ Defensa de orden de protección
- ◇ Arrendatario y dueños
- ◇ Desprecio de tribunal
- ◇ Casos de paternidad
- ◇ Compensación al trabajador

